

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DE FOLIO N° 001 QUE CORRESPONDE AL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial N° 367 2007-GRC-GA

Callao, 03 OCT 2007

VISTOS:

El Informe N° 701-2007-GRC/GA-OGP de fecha 21 de Setiembre del 2007, emitido por la Oficina de Gestión Patrimonial; el Informe de Liquidación Financiera N° 385-2007-GRC/GA-CONTA de fecha 07 de Setiembre 2007, emitida por la Oficina de Contabilidad;

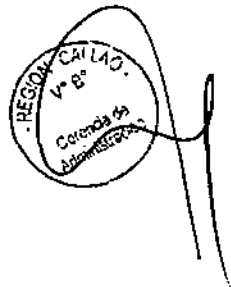
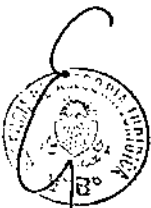
CONSIDERANDO:

Que, la Resolución Gerencial Regional N° 008-2007-REGION CALLAO-GA de fecha 14 de Febrero del 2007, aprueba la actualización del perfil de la Actividad "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y HERRAMIENTAS AÑO 2006", y el presupuesto analítico desagregado ascendente a S/.43,600.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES), incluido el Impuesto General a las Ventas, con un plazo de ejecución de sesenta (60) días, a realizarse por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa;

Que, mediante el informe N° 048-2007-REGION CALLAO/GRPPAT-OPT, la Oficina de Presupuesto y Tributación, de la Gerencia Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorgó la cobertura presupuestaria para la Actividad, "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y HERRAMIENTAS AÑO 2006" por la suma S/.43,600.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Informe N° 385 - 2007/GRC/GA-CONTA de fecha 07 de Setiembre del 2007 la Oficina de Contabilidad remite el Cuadro de Liquidación Financiera de la Actividad "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y HERRAMIENTAS AÑO 2006", con un costo ascendente a S/. 36,750.00 (TREINTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES);

Que, mediante Informe de vistos, la Oficina de Gestión Patrimonial remite el Informe de Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad "INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y HERRAMIENTAS AÑO 2006", con una ejecución presupuestaria de S/. 36,750.00 (TREINTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES).



ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Gestión Patrimonial y Control
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

De conformidad a las facultades delegadas, según el artículo 3º de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 072-2007- REGION CALLAO –PR de fecha 26 de Enero del 2007, y de acuerdo a lo establecido en el artículo 59º de la Ordenanza Regional Nº 004-2006-REGION CALLAO-CR que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones; y con la visación de la Oficina de Gestión Patrimonial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional del Callao;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO. – Aprobar, la Liquidación Técnica y Financiera de la Actividad “**INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y HERRAMIENTAS AÑO 2006**” con una Ejecución Presupuestaria de S/. 36,750.00 (TREINTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS CINCUENTA CON 00/100 NUEVOS SOLES), de acuerdo al detalle que se indica en el Anexo Nº 1, que forma parte integrante de la presente Resolución, ejecutada por la Oficina de Gestión Patrimonial, en un plazo de 60 días naturales, por la modalidad de una Ejecución Presupuestaria Directa, precisando como meta cumplida la toma del inventario físico de bienes muebles, inmuebles y herramientas correspondientes al periodo 2006, habiéndose remitido el resultado de los inventarios patrimoniales anuales a la Superintendencia de Bienes Nacionales, así como a la Oficina de Contabilidad como sustento de los Estados Financieros del Gobierno Regional del Callao del año 2006.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN
MARIO SOTO FRASSINELLI